

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 150

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2015-9781** *Anuncio de formalización del contrato del suministro de gas natural canalizado para los edificios municipales, centros públicos escolares, dependencias municipales e instalaciones deportivas. Expediente 98/2014-CONTRATACIÓN.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 000098/2014-Contratación.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://www.torrelavega.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: suministro
- b) Descripción: Suministro de gas natural canalizado para los edificios municipales (centros públicos escolares, dependencias municipales e instalaciones deportivas) del Ayuntamiento de Torrelavega.
- c) Lotes: Único.
- d) CPV: 09123000-7.
- e) Acuerdo marco: no procede.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.
- g) Medios de publicación del anuncio de licitación: BOC, «Boletín Oficial del Estado», DOUE, Plataforma de Contratación del Estado y Perfil del Contratante del Ayuntamiento.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: En la Plataforma de Contratación del Estado y el Perfil del Contratante del Ayuntamiento, el 30 de diciembre de 2014; en el BOC, el 15 de enero de 2015; en el «Boletín Oficial del Estado», el 15 de enero de 2015 y en el DOUE, el 31 de diciembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 363.000,00 € (IVA incluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 200.000,00 €.
- b) IVA (21%): 42.000,00 €.
- c) Importe total: 242.000,00 €.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización: 14 de julio de 2015.
- c) Contratista: Naturgas Energía Comercializadora S. A.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: máximo 242.000,00 € (IVA incluido).

CVE-2015-9781

JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 150

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa para el Ayuntamiento de Torrelavega en base a las características y ventajas que presenta la proposición del adjudicatario.

Torrelavega, 27 de julio de 2015.  
El alcalde-presidente,  
José Manuel Cruz Viadero.

2015/9781

CVE-2015-9781